

PROGRAMA

de los festejos que tiene dispuestos el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, de acuerdo con el Ilmo. Ayuntamiento de la capital, comision de la Excmo. Diputacion provincial y demas Autoridades, para recibir á S. M. en la tarde del dia 12 del presente mes, que se digna visitarnos.

1.º Anunciada que sea por el telégrafo la salida del tren Real de la Estacion de Aranjuez, todas las Autoridades y Corporaciones que hayan sido convidadas, y que se encontrarán á prevencion reunidas en las Casas consistoriales, se pondrán en marcha bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, en los carruajes que el Ayuntamiento tendrá dispuestos al efecto: los puestos en dichos carruajes serán ocupados indistintamente por los convidados.

2.º Abrirá la marcha un piquete de la Guardia civil á caballo: seguirán los tímboles y clarines de la ciudad, en caballos lujosamente enjaezados y trages á la Federica: los cuatro maceros de la ciudad en carretela abierta: coches de la comitiva, y á las portezuelas de los que ocupen las Autoridades, alguaciles á caballo con trage de terciopelo de la época de Felipe IV.

3.º Un repique general de campanas y varios cohetes, anunciarán la llegada de S. M. á la Estacion del camino de hierro.

4.º Las Autoridades esperarán á S. M. en el atrio de la misma estacion, con los Sres. Oficiales é individuos de Corporaciones.

5.º Los Caballeros cadetes del Colegio de Infantería darán la guardia á S. M. en la Estacion, y en donde se digne hacer descanso.

6.º La Guardia civil de Infantería custodiará las avenidas de la Estacion, y los pasos á nivel, en toda la estension del ferro-carril.

7.º La de Caballería dará centinelas en la plazuela del mismo punto, para mayor orden.

8.º Llegada S. M. á la Estacion, tendrá lugar la ceremonia religiosa y despues de ella felicitará á S. M. el Excmo. Sr. Gobernador, retirándose el Ayuntamiento á esperar á S. M. en el patio de la puerta de Alcántara, donde tendrá la honra de presentar á esta augusta Señora las llaves de oro de la ciudad. Desde allí el orden de la marcha será el siguiente:

9.º Precederán al coche de S. M. cuatro Guardias civiles á caballo, los maceros del Ilmo. Ayuntamiento, luego esta Corporacion y las Autoridades en sus carruajes respectivos, siguiendo á la régia comitiva.

10. Los castillos de la puerta de Alcántara estarán guarnecidos por una compañía de guerreros con armaduras de la época de D. Juan II.

11. Se iluminará la entrada é interior de la ciudad, y se colgarán todos los balcones de la carrera.

12. Esta será por el puente de Alcántara, cuesta de Zocodover ó Miradero, calle Ancha, al Palacio Arzobispal.

13. El interior de este, que S. Ema. ha tenido á bien poner á disposicion del Ilmo. Ayuntamiento, estará adornado de la manera mas digna y lujosa que permite la poblacion.

14. Una compañía de niños vestidos con trages de la época de Isabel la Católica, alumbrarán á S. M. en la escalera de Palacio con hachas de cera.

15. En los arcos que la ciudad tiene dispuestos á la entrada de algunas calles, habrá tambien comparsas de niños vestidos de ángeles, que al pasar S. M. derramarán flores sobre el coche de los Reyes y soltarán palomas adornadas con cintas.

16. El Teatro estará preparado y decorado convenientemente, por si S. M. se dignare visitarle.

DIA 13.

17. Estará preparado todo lo necesario para que S. M. haga su entrada solemne y pública en la Santa Iglesia Primada, con el ceremonial de costumbre, á la hora que se sirva designar.

18. A la hora que S. M. señalare para almorzar, el Ayuntamiento la presentará el agasajo que en tales casos acostumbra ofrecer: este obsequio consistirá en cuatro lujosas cajas de mazapan que representarán, la de S. M. la Reina las armas imperiales de la ciudad; la de S. M. el Rey, una fachada del Real Alcázar; la de S. A. el Príncipe de Asturias, un trofeo de Guerra y Marina, y dos palomas dormidas en un nido de flores para la Infanta Doña Isabel.

19. Despues de almorzar se invitará á S. M. á visitar el monumento de San Juan de los Reyes, á cuyo punto se dirigirá por la calle Ancha, Miradero, puerta de Visagra á entrar por la del Cambron. Desde San Juan de los Reyes á Santa Maria la Blanca á pie, por no permitir otra cosa las calles. Luego al Tránsito, tambien á pie, y desde aquí volverá la régia comitiva á San Juan de los Reyes, donde tomará S. M. el coche y se dirigirá por la Ronda al Colegio Militar.

20. En San Juan de los Reyes presentará á S. M. la Comision de Monumentos históricos y artísticos, ejemplares de la obra del Sr. Parro «Toledo en la mano,» que describe todos los que encierra esta ciudad.

21. El regreso de S. M. á la Estacion se verificará tambien por la Ronda, iluminándose todas las calles por donde pasare. De los arcos y árboles del paseo de Zocodover penderán faroles de colores. La barandilla del Miradero se vestirá con luces de bengala, y los cerros que dan vista á la Estacion se coronarán con árboles de pólvora, que se encenderán al ponerse en marcha el tren Real.—Toledo 10 de Junio de 1838.